



**HISPANIA**

Activos Inmobiliarios

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A.** (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

1.- Alzette Investment S.à r.l., sociedad controlada por The Blackstone Group L.P. (el “**Oferente**”), ha remitido al Consejo de Administración de Hispania una propuesta vinculante para la modificación de la oferta pública de adquisición de acciones voluntaria formulada por el Oferente por la totalidad de las acciones de la Sociedad que no son de su titularidad, aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de junio de 2018 (la “**Oferta**”), consistente en el incremento de la contraprestación ofrecida en la Oferta de 17,45 euros por acción de Hispania a 18,25 euros por acción (el “**Precio de la Oferta Revisado**”).

2.- El Consejo de Administración de Hispania ha evaluado y analizado junto a sus asesores la propuesta vinculante recibida del Oferente, y ha concluido que el Precio de la Oferta Revisado de 18,25 euros por acción es adecuado.

3.- En el día de hoy, el Oferente ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) un hecho relevante informando de su decisión de incrementar el precio de la Oferta en los términos indicados en el párrafo anterior.

4.- Tal como se manifiesta en dicho hecho relevante, Hispania ha confirmado al Oferente que considera atractivo el Precio de la Oferta Revisado, que el Consejo de Administración de la Sociedad recomendará unánimemente la Oferta al Precio de la Oferta Revisado a los accionistas de Hispania y que todos los consejeros de Hispania han decidido aceptar la Oferta con respecto a sus respectivas participaciones accionariales.

5.- Por otro lado, se informa de que el valor de mercado de la cartera de activos inmobiliarios de la Sociedad resultante del informe de valoración elaborado, a petición de la Sociedad, por CBRE Valuation Advisory, S.A., en aplicación de los estándares profesionales de valoración y tasación de la RICS (*Royal Institute of Chartered Surveyors*), bajo hipótesis de valor neto de mercado a 31 de mayo de 2018, asciende a DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE MILLONES Y CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS (2.811.056.000 €), lo que supone una revalorización del 5,7% sobre el último valor de mercado de los activos a 31 de diciembre de 2017.



En Madrid, a 22 de junio de 2018.

**Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.**

**ADVERTENCIA LEGAL**

La duración de la Sociedad es indefinida conforme a lo previsto en sus Estatutos Sociales. No obstante, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo publicado en relación con la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas, la Sociedad recuerda a sus accionistas que la Estrategia de Puesta en Valor inicialmente prevista para la misma conlleva la liquidación de toda su cartera de activos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de admisión a negociación de sus acciones; y ello sin necesidad de someter previamente dicha decisión a votación en Junta General (alternativamente, se requeriría el voto favorable de los accionistas si el Consejo propone el mantenimiento y gestión activa de toda o parte de la cartera de la sociedad de manera permanente).